REPORTE

CARTAS OFICIALES

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 8 de la Ley 5282/14 DEL LIBRE ACCESO AL CIUDADANO DE LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Se informa que la Entidad no emite cartas oficiales. Esta institución se maneja por medio de invitaciones.

Este reporte corresponde al mes de enero del año 2025

Abg. Lilce Lorena Mereles

Directora de Auditoría Interna y Anticorrupción

Secretaria Nacional de la Juventud